



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0007-2022/MDPN

Pueblo Nuevo, 25 de Enero de 2022

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA:

VISTO:

- i) El Informe N° 0077-2022-LCP-MDPN de fecha 25 de Enero del 2022,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, en su Art. 194° y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, donde se establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con la Resolución de Alcaldía N°402/2021/MDPN de fecha 29/12/2021, señala en el Artículo 3.- Aprobar la Estructura programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, correspondiente al Año Fiscal 2022 (...)

Que mediante N°049-2022/JHSR/SGIDT-MDPN de fecha 19/01/2022, la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Entidad Municipal, presenta el Plan Anual de Contrataciones, según anexo N°01

Que, mediante Informe N° 077-2022-LCP-MDPN de fecha 25/01/2022, la Unidad de Logística y Control Patrimonial, de la Entidad Municipal, solicita Aprobación del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AÑO FISCAL 2022.

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala en el **6.1.-** El Plan Anual de contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad (...). **6.3.-** La entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y cuando lo hubiera delegado y cuando lo tuviere, en su plan institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificatorias, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso.

Que, mediante Directiva N° 005-2017-OSCE/CD -Plan Anual de Contrataciones, señala en el Art. 7.4. De la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones: **7.4.2.** El Titular de la Entidad o funcionario competente debe aprobar el PAC dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, y en merito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo-Chíncha,



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Departamento de Ica; para el Año Fiscal 2022, establecido en el Anexo 1: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo y normas vigentes sobre la materia.

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) en el SEACE y portal Institucional de la Municipalidad, por los funcionarios designados para tal efecto, dentro del plazo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese, comuníquese y archívese.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA – ICA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

INFORME N° 0077-2022-LCP-MDPN

AL : ABOG EDILBERTO CASTRO ROBLES
Gerente Municipal

DE : HENRY JESUS ORTIZ PALOMINO
Unidad de Logística y Control Patrimonial

ASUNTO : Solicita Aprobación Plan Anual de Contrataciones Año Fiscal 2022

REFERENCIA : Ley N° 31365–Ley Presupuesto del Sector Público Año Fiscal 2022
Ley N° 30225–Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, modificada
mediante Decreto Legislativo N° 1444 y Decreto Supremo N° 0344–2018–EF

FECHA : Pueblo Nuevo, 25 de Enero de 2022



Es grato dirigirme al despacho de su honorable cargo para expresarle mis cordiales saludos y en atención a los documentos de la referencia, debiendo manifestar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

Que, visto la Resolución de Alcaldía N° 402/2021/MDPN, de fecha 29/12/2021, donde en su Artículo 3°. Aprobar la Estructura Funcional y Estructura Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo–Chíncha, correspondiente al Año Fiscal 2022 (...).

Que, con Informe N° 049–2021/JHSR/SGIDT–MDPN, de fecha 19/01/2022, de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, la cual remite la relación de servicios, consultorías de obras y obras para ser incluidos para el presente año 2022.

Que, con Memorandum N° 0156–2022/GM/MDPN/ECR, de fecha 19/01/2022, de Gerencia Municipal, la cual corre traslado toda la documentación necesaria para la incorporación de la relación de servicios, consultorías de obras y obras para ser incluidos para el presente año 2022.

Que, Visto el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que:

Artículo 6.- Plan Anual de Contrataciones

6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, (...).

6.3. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso.

Que, visto la Directiva N° 005–2017–OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, señala que:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

CHINCHA - ICA

7.4. De la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones:

7.4.2. El Titular de la Entidad o funcionario competente debe aprobar el PAC dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA.

Señor Gerente Municipal, en tal sentido remito a su despacho el proyecto del Plan Anual de Contrataciones para su aprobación mediante acto resolutivo; correspondiente a la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo para el Año Fiscal 2022, en formato Excel aprobado por el OSCE.

Es todo cuanto informo a usted para los fines del caso.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
ICA

Henry Jesús Ortiz Palomino
UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

CÓDIGO:

0001

UNIDAD EJECUTORA:

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

B) AÑO:

2022

PLIEGO:

0000

SI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000001

B) AÑO:

2022

N.º DEP.	Año Inicio del contrato	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA, CORPORACIÓN O ORGANIZACIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	AÑO CERRAR	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MAYESTRÍA DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CATEGORÍA	MAYESTRÍA DE SELECCIÓN	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
														DESA	PROV	DIET							
1	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	1	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
2	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	2	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
3	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	3	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
4	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	4	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
5	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	5	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
6	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	6	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
7	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	7	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
8	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	8	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
9	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	9	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
10	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	10	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
11	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	11	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
12	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	12	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
13	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	13	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	
14	2022	0 - Por la compra de bienes	00188 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA	1 - Por procedimiento de selección	21 - Adquisición de bienes	1 - BENEFS	14	1	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIOS Y OBRAS - 0000	1000	12	100.000.00	001	00	00	00	2 - Febrero	001 - Seleccionado	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	NEGOCIA	0 - 00	

